

Nombre de alumnos:

Carla paula Diaz Diaz

Nombre del profesor:

Antonio Galera Pérez

Nombre del trabajo:

Ensayo

Materia:

Investigación en psicología

Grado:

3 cuatrimestres

Grupo: único



ENSAYO SOBRE LOS LINEAMIENTOS ÉTICOS DE LA INVESTIGACIÓN.

Que es la ética es una rama de la filosofía dedicada a las cuestiones morales.

La ética es diferente de la moral, porque la moral se basa en la obediencia a las normas, las costumbres y preceptos o mandamientos culturales, jerárquicos o religiosos, mientras que la ética busca fundamentar la manera de vivir por el pensamiento humano.

En la filosofía, la ética no se limita a la moral, que generalmente se entiende como la costumbre o el hábito, sino que busca el fundamento teórico para encontrar la mejor forma de vivir, la búsqueda del mejor estilo de vida.

La ética puede confundirse con la ley, pero no es raro que la ley se haya basado en principios éticos. Sin embargo, a diferencia de la ley, ninguna persona puede ser obligada por el Estado o por otras personas a cumplir las normas éticas, ni sufrir ningún castigo, sanción o penalización por la desobediencia de estas, pero al mismo tiempo la ley puede hacer caso omiso a las cuestiones de la ética.

La investigación es una actividad orientada a la obtención de nuevos conocimientos y su aplicación para la solución a problemas o interrogantes de carácter científico en ellas se agrupan diferentes lineamientos y códigos como lo es el código de Nüremberg que recoge una serie de principios que rigen la experimentación con seres humanos, como resultado de los Juicios llevados a cabo en esa ciudad alemana al final de la Segunda Guerra Mundial (entre agosto de 1945 y octubre de 1946). Dicho código responde específicamente a las deliberaciones y argumentos por los que fueron enjuiciados la jerarquía nazi y algunos de sus médicos debido al tratamiento inhumano que dieron a los prisioneros de los campos de concentración.

Los códigos de distintas instituciones cubren una serie de ámbitos como la confidencialidad, el anonimato y la privacidad; las condiciones experimentales (estrés e incomodidad); el derecho a no participar; y, la regulación del engaño cada una de ellas es muy importante para las persona que hacen las investigaciones para no caer en plagios.

La confidencialidad, el anonimato y la privacidad

Cuando hablamos de estos tres nos referimos en el caso de la psicología es estricto estos conceptos ya que la confidencialidad es muy importante entre el paciente y el investigador como psicólogos debes ser confiable para el paciente ya que si no hay privacidad podría generar diversos problemas e incluso puede ver demandas y en el anonimato nos hace referencia de que el investigador no debe de dar el nombre de la persona.

Existen muchos aspectos que deben de hacerse mención al momento de trabajar a dicha persona para evitar lo que es el estrés y la incomodidad ya que puedes llegar hacer que la persona ya no sienta la confianza de poder expresarse, para eso debes de usar frases que ayuden a la persona se sienta a gusto.

El investigador tiene la obligación de asegurar que los participantes no sufran de manera innecesaria. Además, debe eliminar los efectos negativos a largo plazo derivados de los procedimientos de investigación psicológica y debe facilitar a los participantes la forma de contactar con él cuando sientan tensión o algún otro tipo de perjuicio derivados de la participación.

La participación debe de tener el consentimiento informado El consentimiento informado es un documento informativo en donde se invita a las personas a participar en una investigación. El aceptar y firmar los lineamientos que establece el consentimiento informado autoriza a una persona a participar en un estudio así como también permite que la información recolectada durante dicho estudio, pueda ser utilizada por el o los investigadores del proyecto en la elaboración de análisis y comunicación de esos resultados. El consentimiento informado debe contener al menos los siguientes apartados:

Nombre del proyecto de investigación en el que participará.

Objetivos del estudio, es decir, qué se pretende obtener con la investigación.

Procedimientos y maniobras que se le realizarán a las personas en ese estudio.

Riesgos e inconvenientes de participar en ese estudio así como las molestias que pudieran generar.

Derechos, responsabilidades y beneficios como participante en ese estudio.

Compensaciones o retribuciones que podría recibir por participar en la investigación.

Aprobación del proyecto de investigación por un Comité de Ética de investigación en humanos.

Confidencialidad y manejo de la información, es decir, en el escrito se debe garantizar que sus datos no podrán ser vistos o utilizados por otras personas ajenas al estudio ni tampoco para propósitos diferentes a los que establece el documento que firma.

Retiro voluntario de participar en el estudio (aunque al principio haya dicho que sí) sin que esta decisión repercuta en la atención que recibe en el instituto o centro en el que se atiende, por lo que no perderá ningún beneficio como paciente.

El documento del Consentimiento informado debe tener fecha y firmas de la persona que va a participar en la investigación o de su representante legal, así como de dos testigos y se debe especificar la relación que tienen éstos con el participante en el estudio. Además, debe estar marcado el nombre y la firma del investigador que obtiene el Consentimiento informado. También deben de haber en ese documento datos para el contacto de las personas responsables y autoras del protocolo de investigación, tales como un teléfono o correo electrónico, por si requieren comunicarse para cualquier asunto relacionado con el proyecto de investigación.

Su participación siempre es libre y voluntaria. Por lo tanto, en ningún momento debe sentirse presionado para colaborar en las investigaciones

Nos dice que para que el documento no sea duplicada debe tener el derecho de autor estos nos ayuda para que otras personas no cometa lo que es el plagio el termino plagio nos hace referencia al robo de información que tus resultado no sea idénticas con otra para eso necesario y no la puedan duplicar.

https://www.incmnsz.mx/opencms/contenido/investigacion/ComiteInvestigacion/consentimiento_inf.html